



RESOLUCIÓN N° 185/20

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 16 de abril 2020

VISTO la Convocatoria 2020 a Acciones de Extensión en Emergencia, coordinadas por docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicios de la Universidad, dispuesta por Resolución Rectoral 176/20, y

CONSIDERANDO:

Que las acciones a realizarse, tendientes a sobrellevar la actual situación sanitaria nacional en relación al COVID-19, son relevantes para esta Universidad.

Que las actividades propuestas tienen por objeto dar respuesta a demandas de la comunidad.

Que las acciones se desarrollarán utilizando recursos y metodologías que no pongan en riesgo la salud de las personas.

Que el financiamiento para las acciones de extensión en emergencia se encuentra aprobado por Resolución Rectoral 176/20.

Que las propuestas de acciones presentadas se encuadran en las temáticas sugeridas en la Convocatoria, de acuerdo con la Ordenanza 447 que reglamenta el Sistema de Extensión.

Que el Consejo de Extensión valoró las acciones, aconsejando -de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria- la aprobación y financiamiento de cinco de ellas.

Que, asimismo, dicho Consejo considera pertinente aprobar, además, otras cuatro propuestas, quedando supeditada la ejecución de las mismas al financiamiento de la Unidad Académica de origen o al financiamiento externo que pueda conseguirse para atender las necesidades económico financieras que las mismas requieran.

Que el suscripto es competente para resolver sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución Rectoral 176/20 y en el Artículo 16, Inciso h) del Estatuto.

Por ello,

EL RECTOR DE I.A UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Acciones de Extensión en Emergencia correspondientes a la

//



RESOLUCIÓN N° 185/20

//

Convocatoria 2020 del Sistema de Extensión admitidas, que se detallan como Anexo I.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar las Acciones de Extensión en Emergencia correspondientes a la Convocatoria 2020 del Sistema de Extensión -admitidas sin financiamiento-, que se detallan como Anexo II.

ARTÍCULO 3º.- Precisar que la ejecución de las acciones indicadas en el artículo anterior queda supeditada al financiamiento de la Unidad Académica de origen o al financiamiento externo que pueda conseguirse para atender las necesidades económico financieras que las mismas requieran.

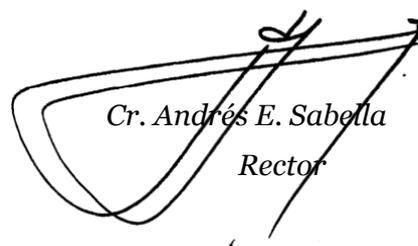
ARTÍCULO 4º.- Determinar que el/la Titular Responsable deberá manifestar expresamente que puede desarrollar la acción sin recibir financiamiento del programa Acciones de Extensión en Emergencia.

ARTÍCULO 5º.- Aprobar la distribución presupuestaria correspondiente, según se detalla en el Anexo III.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el apartado Boletín del Digesto Electrónico de la Universidad y, cumplido, archívese.

rm

lr



Cr. Andrés E. Sabella
Rector



RESOLUCIÓN N° 185/20

ANEXO I
CONVOCATORIA 2020
ACCIONES DE EXTENSIÓN EN EMERGENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

ALIMENTACIÓN SANA, SEGURA Y SOBERANA EN TIEMPO DE CUARENTENA

Titular Responsable: STIRNEMANN, Celeste Alejandra

DNI 31.381.733

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CAMPAÑA PARANÁ SOLIDARIA

Titular Responsable: GRANETTO, Sergio Daniel

DNI 26.809.516

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*AULAS ABIERTAS EN LÍNEA (AAL) PARA FORTALECER LAS REDES DE ATENCIÓN A
LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES (AM)*

Titular Responsable: RUIU, Aurora Graciela

DNI 16.608.519

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

COnciencia es VIDA

Titular Responsable: CARROZZO, Guillermo Exequiel

DNI 32.453.954

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

SOBRE “HABITAR LAS CALLES” EN ÉPOCAS DE PANDEMIA

Titular Responsable: ROCHA, Verónica Claudia

DNI 17.487.721



RESOLUCIÓN N° 185/20

ANEXO II
CONVOCATORIA 2020
ACCIONES DE EXTENSION EN EMERGENCIA
ADMITIDAS SIN FINANCIACIÓN

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

#MEQUEDOENCASA #SINVIOLENCIA

Titular Responsable: LEMOS, Ruth Noemí

DNI 22.480.552

EMERGENCIAS Y DESASTRES: HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN

Titular Responsable: ARITO, Sandra Marcela

DNI 17.514.865

*EMERGENCIA SOCIAL: EL ROL DE LAS REDES COMUNITARIAS EN EL ACTUAL
CONTEXTO DE CRISIS SOCIAL AGUDIZADA ANTE LA PANDEMIA BAJO EL COVID-19 Y
LA CUARENTENA PROLONGADA*

Titular Responsable: DUARTE, Luciana Cecilia Daiana

DNI 40.408.206

*ACOMPAÑAMIENTO FEMINISTA EN TIEMPOS DE PANDEMIA: FORTALECIMIENTO
DE REDES COMUNITARIAS EN EL MARCO DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNEROS*

Titular Responsable: VIOLLAZ, Marta Micaela

DNI 39.578.792



RESOLUCIÓN N° 185/20

ANEXO III
CONVOCATORIA 2020
ACCIONES DE EXTENSIÓN EN EMERGENCIA
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

Fuente 11 - Fondos del Tesoro Nacional

Función 4 - "Educación y Cultura"

FACULTAD	IMPORTE
CIENCIAS DE LA EDUCACION	30.000,00
CIENCIAS ECONOMICAS	40.000,00
TRABAJO SOCIAL	40.000,00
CIENCIAS DE LA ALIMENTACION	40.000,00
CIENCIAS DE LA SALUD	13.000,00
PROGRAMAS	-163.000,00
TOTAL	0